

No es legal operación de Uber en aeropuertos: SICT

El Gobierno Federal aclara que el amparo otorgado a la empresa sólo impide las detenciones arbitrarias por parte de la Guardia Nacional, no obstante la empresa aún no tiene permisos para operar en zonas federales

Milton Colmenares

Luego de que Uber anunciara haber obtenido un amparo para operar en todos los aeropuertos del país, el Gobierno de Jalisco informó que los conductores de la plataforma podrían ingresar sin restricciones al Aeropuerto Internacional de Guadalajara y al de Puerto Vallarta.

Sin embargo, la postura estatal fue rápidamente contrariada por el gobierno federal, que aclaró que dicha autorización no está vigente y que los choferes que ingresen a zonas federales serán multados y sus vehículos retenidos.

De acuerdo con las autoridades federales, el amparo al que hace referencia Uber únicamente impide las detenciones arbitrarias por parte de la Guardia Nacional, pero no legaliza la operación de la plataforma dentro de los aeropuertos, ya que el transporte comercial en zonas federales continúa regulado bajo permisos específicos.

En ese sentido, la presencia de unidades de aplicación digital en estos espacios sigue sin ser regular ni permitida oficialmente.

La medida, impulsada por Uber y respaldada inicialmente por algunos gobiernos estatales, busca garantizar opciones de movilidad más accesibles ante la Copa Mundial de Fútbol de 2026, que tendrá como una de sus sedes a Guadalajara.

PÁGINA 5A

Recibe Puerto Vallarta cónclave del Poder Judicial

El gobernador Pablo Lemus encabezó la apertura de la tercera Asamblea Plenaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, que reúne a titulares del Poder Judicial de las 32 entidades federativas para intercambiar experiencias



MERIDIANO | Puerto Vallarta

Para hacer un llamado a la unidad y el impulso

de una justicia más humana, accesible y cercana para las y los ciudadanos, Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, inauguró los trabajos de la

3a Asamblea Plenaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), en Puerto Vallarta.

PÁGINA 3A

Denuncian cobros irregulares a comerciantes de Mezcales

Trabajadores de la Dirección de Padrón y Licencias presuntamente estarían solicitando 300 pesos mensuales para permitir a comerciantes trabajar en regla, el presidente municipal ordenó investigar el caso

PÁGINA 7A

Inauguran escuela primaria en la colonia El Progreso

El gobernador Pablo Lemus y el alcalde Luis Munguía encabezaron la entrega del plantel rehabilitado dentro del programa Jalisco Tiene Estrella

PÁGINA 3A

Combaten buzos redes fantasma en Vallarta

La Profepa creó el primer Comité de Vigilancia Ambiental Participativa conocido también como BUZMAR, el cual estará realizando operaciones en la bahía del Puerto

PÁGINA 5A

Amenazan motociclistas al gobierno vallartense



De cara a la Rodada del Terror, presuntos motociclistas advierten que sólo permitirán la presencia de policías para escoltarlos en su paso y anuncian una respuesta energética si se activan retenes

Milton Colmenares

A través de redes sociales comenzó a circular un supuesto comunicado de agrupaciones de motociclistas de Puerto Vallarta, en el que amenazan a las autoridades locales en caso de que se implementen detenciones o retenes durante la Rodada del Terror, programada para este viernes 31 de octubre.

PÁGINA 5A

Monseñor Flores Calzada: misión cumplida

Tras 13 años y cuatro meses al frente de la Diócesis de Tepic, monseñor Luis Artemio Flores Calzada se despide con la certeza de la "misión cumplida". En una charla íntima, el octavo obispo repasa los momentos que marcaron su episcopado: desde las visitas pastorales que lo hicieron "enamorarse de la diócesis" y los desafíos de la pandemia, hasta los "tragos amargos" y su firme postura sobre el papel de la Iglesia en la vida pública

Antonio Tello | 8NTV

PÁGINA 8A



NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Ganaa

Jalisco marca la diferencia: Lemus respalda al campo con apoyo económico

El anuncio realizado por el gobernador Pablo Lemus Navarro marca un punto de inflexión en medio del complejo escenario que enfrentan los productores de maíz en todo el país. Mientras el Gobierno federal intenta contener la informalidad del sector con un acuerdo que los agricultores aceptaron bajo protesta, en Jalisco se ha dado un paso más allá: un apoyo económico directo y tangible, financiado con recursos estatales, para respaldar al campo y evitar que la crisis derive en nuevos bloqueos carreteros.

Lemus informó que el Gobierno de Jalisco destinará una bolsa de aproximadamente 180 millones de pesos, equivalente a 150 pesos por tonelada de maíz, como parte de un esquema de respaldo directo al sector agrícola. Esta medida, acordada en coordinación con la Federación, busca atender de forma inmediata las demandas de los productores y al mismo tiempo, estabilizar la comercialización del grano en uno de los estados con mayor peso agrícola del país.

Víboras

Moisés Madariaga

Uber, entre la regulación y el conflicto de aeropuertos

El título evoca una imagen de complejidad y peligro oculto, una metáfora que se ajusta sorprendentemente bien al laberinto legal y político que rodea la operación de Uber y otras plataformas de transporte en los aeropuertos de México. La controversia, especialmente palpable en destinos turísticos clave como Puerto Vallarta y Guadalajara, revela una tensión subyacente entre la innovación tecnológica que promete eficiencia y conveniencia, y la necesidad de una regulación gubernamental que busca proteger intereses establecidos y mantener el orden en el sector del transporte.

BUSCAN PROTEGER LOS INTERESES ADQUIRIDOS
La reciente aclaración de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) sobre el estatus de Uber en estos espacios es un claro ejemplo de cómo las leyes, en lugar de ofrecer claridad, pueden convertirse en serpientes enredadas que generan confusión y desconfianza.

PÁGINA 2A



Jalisco marca la diferencia: Lemus respalda al campo con apoyo económico



El anuncio realizado por el gobernador Pablo Lemus Navarro marca un punto de inflexión en medio del complejo escenario que enfrentan los productores de maíz en todo el país. Mientras el Gobierno federal intenta contener la informalidad del sector con un acuerdo que los agricultores aceptaron bajo protesta, en Jalisco se ha dado un paso más allá: un apoyo económico directo y tangible, financiado con recursos estatales, para respaldar al campo y evitar que la crisis derive en nuevos bloqueos carreteros.

Lemus informó que el Gobierno de Jalisco destinará una bolsa de aproximadamente 180 millones de pesos, equivalente a 150 pesos por tonelada de maíz, como parte de un esquema de respaldo directo al sector agrícola. Esta medida, acordada en coordinación con la Federación, busca atender de forma inmediata las demandas de los productores y, al mismo tiempo, estabilizar la comercialización del grano en uno de los estados con mayor peso agrícola del país.

La acción estatal complementa el acuerdo anunciado por la presidencia esta semana, quien estableció un apoyo de 950 pesos por tonelada a nivel nacional como parte del esfuerzo conjunto para atender la demanda de los productores. Aunque el programa federal representa un paso importante hacia la atención del campo, muchos agricultores consideran que aún se requiere avanzar para alcanzar el precio mínimo de garantía de 7 200 pesos por tonelada, que refleje con mayor justicia los costos reales de producción. En ese sentido, el pacto nacional ofrece un respiro necesario, pero también abre la puerta a un diálogo más amplio sobre soluciones de fondo.

En ese contexto, la decisión del gobernador Lemus cobra una dimensión política y social relevante: demuestra sensibilidad y voluntad de acción, algo que los campesinos reclaman con urgencia. No se trata de una ddivida, sino de una respuesta concreta ante la parálisis de los mecanismos tradicionales de apoyo al campo.

Mientras en otros estados el descontento continúa y los productores mantienen el temor de nuevos bloqueos, Jalisco busca evitar la confrontación mediante diálogo y respaldo real. El mensaje es claro: el campo no puede esperar. Lemus, lejos de la retórica burocrática, decidió inyectar recursos propios para sostener la producción agrícola y enviar una señal de confianza a los trabajadores del maíz, quienes enfrentan una de las peores crisis de rentabilidad de los últimos años.

El problema de fondo sigue siendo estructural. Los costos de producción se han disparado por el alza en fertilizantes, transporte y energía, mientras los intermediarios y acaparadores —los célebres “coyotes” que durante décadas se han enriquecido a costa del productor— continúan manipulando precios y márgenes. El apoyo federal, complementado con la aportación estatal, alivió momentáneamente el golpe, pero no erradica el verdadero cáncer del sistema: la cadena de comercialización controlada por los intermediarios.

El gobernador Lemus ha insistido en la necesidad de establecer mecanismos de comercialización

más justos, donde el productor venda de manera directa y reciba el valor real de su esfuerzo. Su apuesta por un respaldo financiero inmediato, aunque modesto frente a las dimensiones del problema, marca el inicio de un camino diferente: el de la corresponsabilidad entre Federación y Estado, donde la defensa del campo deje de ser discurso y se traduzca en hechos.

En Jalisco, la decisión de aportar recursos propios también es un mensaje de liderazgo: el campo no puede seguir dependiendo exclusivamente de los tiempos y decisiones del Gobierno central. Las regiones productoras, especialmente la Ciénega, los Altos, el Sur y los Valles, necesitan apoyo inmediato para sostener la producción y mantener miles de empleos rurales.

El esquema anunciado por Lemus no resuelve todos los males, pero demuestra algo esencial: que el problema del maíz no se resolverá con paliativos ni promesas, sino con un compromiso sostenido y multigubernamental. Y sobre todo, con la determinación de romper el poder de los intermediarios que exprimen al campesino y encarecen el alimento del pueblo.

El apoyo jalisciense de 180 millones de pesos se convierte así en una señal de rumbo: cuando los gobiernos locales asumen su responsabilidad, el campo encuentra esperanza. Porque más allá de los montos y las cifras, lo que está en juego es la confianza del productor, la supervivencia de la milpa y la dignidad del trabajo agrícola.

Hoy, Jalisco muestra que hay otra manera de enfrentar la crisis: con acción, coordinación y sensibilidad social. La Federación deberá tomar nota. Si el ejemplo se replica y se fortalece con vigilancia y transparencia, el apoyo directo al productor podría convertirse en la semilla de una nueva política agroalimentaria nacional.

Pero si los recursos se diluyen entre intermediarios y burocracias, la informalidad volverá a los caminos, y con ella el ruido de los tractores en protesta. Porque los campesinos, aunque acepten acuerdos bajo protesta, no renuncian a su derecho de exigir justicia.

Los bloqueos carreteros que tuvieron lugar en los últimos días —y que aún afectan a algunos estados— agregan urgencia a la intervención estatal. En al menos 22 estados los productores de maíz mantuvieron cortes viables evidentes, con maquinaria agrícola estacionada y casetas tomadas, como muestra de su desesperación. En estados como Guanajuato, Michoacán y Jalisco las vías estaban paralizadas desde más de 48 horas, lo que generó caos vial y puso en riesgo no sólo la producción agrícola, sino la movilidad de bienes y personas.

La importancia de que el Gobierno de Jalisco actúe velozmente también radica en que los bloqueos demostraron el poder de movilización de los productores cuando su paciencia se agota. Las carreteras bloqueadas generaron pérdidas económicas, encarecieron transporte y logística, y mostraron al país que el agro ya no acepta más demoras. En ese escenario, el esfuerzo estatal de Lemus se convierte en parte de una estrategia para estabilizar la situación antes de que vuelva a estallar de modo más grave.

Por ello, los productores jaliscienses vieron con buenos ojos el anuncio: 150 pesos por tonelada adicionales pueden no ser la solución definitiva, pero simbolizan que tienen un aliado local. Y ese vínculo puede hacer la diferencia entre una protesta que se extiende y una negociación que avanza. La mejor prueba es que en Jalisco los bloqueos comienzan a ceder y la movilidad se está restableciendo: es un efecto del respaldo estatal, más que de la mera promesa federal.

Sin embargo, la ruta por delante es aún larga. La seguridad en zonas rurales, la transparencia en el uso de los apoyos, la vigilancia para que los intermediarios no desvíen los recursos y la ejecución en tiempo y forma son piezas que deben acompañar la inversión. De nada sirve inyectar dinero si los tractores siguen varados o si los productores siguen vendiendo abajo de sus costos. Aquí el gobierno de Lemus debe mantenerse firme y vigilante, con acompañamiento de la industria y los molinos.

Los agricultores aceptaron bajo protesta, pero no se rendirán. Saben que sin campo no hay nación, que sin precio justo no hay cosecha que valga, y que sin intervención firme del Estado seguirán condenados a sobrevivir de apoyos efímeros. El tiempo apremia y la paciencia se agota.

Hoy, Jalisco ha dado un paso al frente. Mañana exigirá que se firme. Porque sin campo no hay nación, y sin productores dignificados, no hay futuro posible para México.



Uber, entre la regulación y el conflicto de aeropuertos

El título evoca una imagen de complejidad y peligro oculto, una metáfora que se ajusta sorprendentemente bien al laberinto legal y político que rodea la operación de Uber y otras plataformas de transporte en los aeropuertos de México. La controversia, especialmente palpable en destinos turísticos clave como Puerto Vallarta y Guadalajara, revela una tensión subyacente entre la innovación tecnológica que promete eficiencia y conveniencia, y la necesidad de una regulación gubernamental que busca proteger intereses establecidos y mantener el orden en el sector del transporte.

BUSCAN PROTEGER LOS INTERESES ADQUIRIDOS

La reciente aclaración de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) sobre el estatus de Uber en estos espacios es un claro ejemplo de cómo las leyes, en lugar de ofrecer claridad, pueden convertirse en serpientes enredadas que generan confusión y desconfianza. La aparente contradicción entre una suspensión definitiva obtenida por Uber contra la Guardia Nacional y la persistente negativa de la SICT a autorizar la recogida de pasajeros en los aeropuertos, no es simplemente un tecnicismo legal. Es una manifestación de una lucha de poder más profunda, donde se debate quiénes tienen la autoridad para definir las reglas del juego en la era digital.

NI CHANA, NI JUANA

La SICT, a través de la Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF), se aferra a la idea de que ni Uber ni DIDI poseen los permisos necesarios para operar en estas áreas. Argumenta que la suspensión obtenida por Uber solo busca evitar operativos arbitrarios y discriminatorios por parte de la Guardia Nacional, sin otorgarles el derecho a recoger pasajeros. Esta interpretación restrictiva de la ley vista por algunos como una forma de proteger a los taxistas tradicionales, genera frustración entre los usuarios que buscan alternativas de transporte más eficientes y asequibles.

EL PISO PAREJO DEL GOBER

La situación se complica aún más con las declaraciones del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, quien había anunciado la operación sin restricciones de Uber en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, tras un supuesto acuerdo con la Guardia Nacional. Esta divergencia de opiniones entre las autoridades federales y estatales no solo siembra la confusión, sino que también plantea interrogantes sobre la coordinación y la coherencia en la aplicación de las políticas de transporte. La postura de Lemus, que aboga por la igualdad de condiciones entre taxistas y plataformas, refleja una preocupación legítima por garantizar la competencia justa y la libre elección de los usuarios. Sin embargo, su visión choca con la realidad regulatoria impuesta por la SICT, que parece favorecer a los servicios de transporte tradicionales, como taxis y autobuses autorizados.

ENTRE LO LEGAL

Este intrincado panorama plantea una serie de desafíos que deben abordarse con urgencia. En primer lugar, es fundamental clarificar el marco legal y regulatorio que rige la operación de las plataformas de transporte en los aeropuertos, estableciendo reglas claras y transparentes que eviten interpretaciones ambiguas y decisiones contradictorias. En segundo lugar, es necesario encontrar un equilibrio entre la protección de los intereses de los operadores tradicionales y la promoción de la innovación y la competencia en el sector del transporte. Finalmente, es esencial garantizar que los usuarios tengan acceso a una variedad de opciones de transporte seguras, eficientes y asequibles, permitiéndoles elegir libremente el servicio que mejor se adapte a sus necesidades.

UBER

En conclusión, el caso de Uber en los aeropuertos mexicanos es un microcosmos de los desafíos que plantea la economía digital para los gobiernos y las sociedades de todo el mundo. Al igual que las víboras, la regulación puede ser tanto venenosa como curativa. La clave para resolver este conflicto radica en la capacidad de las autoridades para adaptarse a los cambios tecnológicos, promover la competencia justa y proteger los derechos de los usuarios, sin sofocar la innovación ni favorecer indebidamente a los intereses particulares. Solo así se podrá evitar que las víboras de la modernidad sigan enredando el progreso y la prosperidad de México.



Pablo Lemus Navarro



Jesús Antonio Esteva Medina



Claudia Sheinbaum Pardo

Meridiano

Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director

MOISÉS MADARIAGA

parameridiano@gmail.com

Director editorial

MILTON COLMENARES

MERIDIANO PUERTO VALLARTA

Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,

Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.

Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX número 14981-12386-01. Circulación: 12-155-72. Certificado de Licitación de Licitación No. 3378. Certificado de Licitación de Licitación No. 3378. Tránsito autorizado por la SEP-1587-83. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales (CDSIS). ISSN-018-108-8. Registro - CONAMERICA - 833. Registro CANACENTRA 3240. Registro ANEPRA 820-833. Los colaboradores que deseen que sus artículos sean considerados para su publicación, no han obligación de devolver originales, aunque se los soliciten. Todos los textos y fotografías a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General de la Editorial que aparece al margen. MERIDIANO es una revista Registrada. Tarea distribuida en el estado de Jalisco y Puerto Vallarta. Edición: Representación: Editorial en: Jalisco, Jalisco. Medios Masivos Interiores S.A. de C.V. Lic. Salvador No. 13462 Col. del Centro, México. Ejemplares distribuidos en la CONAV. La venta al por mayor, Club de periodistas de México, Francisco Mata S.A. 23501 Apoyos S de R. L. Oficinas Generales, redacción y línea de telefonía: 8700 07 077. Atención al cliente: 800 000 0000. México.



Recibe Puerto Vallarta cónclave del Poder Judicial

El gobernador Pablo Lemus encabezó la apertura de la tercera Asamblea Plenaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, que reúne a titulares del Poder Judicial de las 32 entidades federativas para intercambiar experiencias

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Para hacer un llamado a la unidad y el impulso de una justicia más humana, accesible y cercana para las y los ciudadanos, Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, inauguró los trabajos de la 3a Asamblea Plenaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), en Puerto Vallarta.

El encuentro reunió a los titulares del Poder Judicial en las 32 entidades federativas, a fin de fortalecer la colaboración institucional y compartir avances en materia de justicia digital, modernización y fortalecimiento del acceso a la justicia.

El mandatario estatal reconoció a la CONATrib como una institución que contribuye a la justicia nacional, y afirmó que Jalisco contará con un sistema judicial a la altura del estado y de todo el país.

“Lo que buscamos es justicia, y justicia es darla a quien lo que le corresponde (...) Por ello, en Jalisco se trabajará para tener un sistema judicial a la altura del futuro de Jalisco y de todo México. Un agradecimiento también al Magistrado Presidente de la CONATrib, al Magistrado Rafael Guerra, por haber organizado este evento y tener la confianza en Jalisco”, indicó Lemus Navarro.

El gobernador Pablo Lemus recordó que Jalisco fue el único estado en realizar una

consulta pública de la mano de universidades, barras de abogados y asociaciones civiles, para armar una propuesta de reforma al Poder Judicial del Estado, que fue entregada al Congreso del Estado.

Dicha reforma judicial, agregó, contempla la opinión técnica y profesional de los participantes, lo que permitirá que a la elección judicial de 2027 lleguen los mejores perfiles para la impartición de justicia en la entidad.

Lemus Navarro recordó que la propuesta de reforma se encuentra en análisis del Poder Legislativo.

“Estoy seguro, y hago un respetuoso llamado al Poder Legislativo del Estado de Jalisco, a continuar con un diálogo; no solamente con el Poder Ejecutivo, más bien con la sociedad y los especialistas que han presentado esta iniciativa ante el Poder Legislativo”, comentó Lemus Navarro.

Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y Presidente de CONATrib, agradeció a Puerto Vallarta y a la entidad por recibir esta asamblea plenaria, así como afirmó que los acuerdos a los que se lleguen serán en beneficio de todos los estados.

“Gracias al gobernador Pablo Lemus Navarro por su visión estratégica para consolidar a Jalisco como un motor económico del país, por su tenacidad para atraer inversión, tecnología, diversificar

la industria y perfilar a Jalisco como el referente nacional de innovación y prosperidad”, comentó.

Guerra Álvarez indicó que la misión de la CONATrib es inspirar a la unidad de los poderes judiciales y que, aunque cada estado tiene una cara judicial diferente, tiene un mismo corazón.

José Luis Álvarez Pulido, magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco, reconoció el apoyo del gobernador del Estado para la realización de la asamblea plenaria de la CONATrib, y aseguró que el Poder Judicial de Jalisco camina hacia la innovación, digitalización y acceso tecnológico.

“Hoy nuestra Asamblea Plenaria tendrá impacto directo en la vida cotidiana de miles de personas justiciables, y ese es justamente el espíritu de la CONATrib, que el trabajo que realizamos mejora la convivencia, fortalece a las instituciones y garantiza los derechos de todos”, expuso Álvarez Pulido.

Luis Ernesto Munguía González, presidente municipal de Puerto Vallarta, dio la bienvenida a las y los titulares de los Poderes Judiciales de todo el país, y dijo que los resultados de este ejercicio deberán colaborar para construir un sistema de justicia más ágil y sólido.

Destacó la labor del Gobierno del Estado en Puerto Vallarta, en materia de movilidad, conectividad, transporte público y desarrollo social.



Da Luis Munguía la bienvenida al CONATrib

En este encuentro, inaugurado por el gobernador Pablo Lemus, se discutieron avances en justicia digital y modernización del sistema judicial mexicano

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Puerto Vallarta fue sede de la tercera asamblea plenaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), que reunió a titulares de 32 poderes judiciales del país para discutir avances en justicia digital y modernización del sistema judicial mexicano.

El encuentro fue encabezado por el gobernador Pablo Lemus, quien expresó la importancia de este evento, que contó con el apoyo

del alcalde Luis Munguía para recibir a los magistrados. Ahí, el mandatario estatal destacó que Jalisco trabaja en la armonización de la reforma al Poder Judicial Federal, buscando un sistema judicial competitivo y profesionalizado que brinde confianza y certeza jurídica.

Por su parte, el alcalde Luis Munguía les dio la bienvenida a los asistentes, resaltando el trabajo fundamental que hacen para garantizar que los sistemas de justicia respondan a las necesidades de la comunidad.

Tanto el magistrado Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y presidente de la CONATrib, como el magistrado José Luis Álvarez Pulido, presidente del Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Jalisco, manifestaron que la justicia a través de herramientas tecnológicas y experiencias compartidas entre los representantes de los 32 poderes judiciales fue fundamental para alcanzar el objetivo de este encuentro.



Inauguran escuela primaria en la colonia El Progreso

El gobernador Pablo Lemus y el alcalde Luis Munguía encabezaron la entrega del plantel rehabilitado dentro del programa Jalisco Tiene Estrella



MERIDIANO | Puerto Vallarta

El gobernador Pablo Lemus Navarro y el alcalde Luis Munguía González inauguraron la Escuela Primaria Francisco Villa, en la colonia El Progreso, como parte del programa Jalisco Tiene Estrella. Lemus reconoció la coordinación con el presidente municipal en la entrega de útiles y uniformes escolares, así como en las acciones conjuntas para fortalecer la educación en Jalisco y Puerto Vallarta.

En su mensaje, el gobernador destacó que el plantel fue

completamente renovado y equipado con un aula virtual con 40 computadoras y clases de robótica. “La tecnología es importantísima en la educación y las niñas y niños de Puerto Vallarta se lo merecen, porque Jalisco está construyendo el mejor sistema educativo de todo el país”, expresó el mandatario estatal.

Por su parte, Luis Munguía González celebró el trabajo conjunto con el Gobierno del Estado para seguir impulsando la educación en el municipio. “Invertir para formar a las niñas y los niños, invertir en nuestros jóvenes, invertir en el

aprendizaje, es invertir al estilo Jalisco y en una visión grande”, afirmó, y agradeció el respaldo del gobernador Pablo Lemus por su compromiso con la comunidad educativa.

La alumna Ángeles Vaz Jiménez, de sexto año, agradeció a las autoridades por la renovación de su escuela, que ahora ofrece espacios más seguros y coloridos para realizar actividades al aire libre. Con esta obra, el Gobierno del Estado y el gobierno municipal reafirman su compromiso de trabajar de manera coordinada por la educación, la niñez y el futuro de Puerto Vallarta.



En Puerto Vallarta

Presentan nuevo modelo de Educación Especial

El Gobierno de Jalisco impulsa un modelo de fortalecimiento para los Centros de Atención Múltiple (CAM) en beneficio de niñas y niños con discapacidad

MERIDIANO | Puerto Vallarta

El Gobierno del Estado de Jalisco, encabezado por Pablo Lemus Navarro, presentó en el Centro de Atención Múltiple Roberto Solís Quiroga el nuevo modelo de Educación Especial para los Centros de Atención Múltiple (CAM). Esta iniciativa busca fortalecer la atención integral a niñas y niños con discapacidad y garantizar espacios educativos más dignos, accesibles e inclusivos en todo el estado.

En representación de Luis Munguía González, el regidor Víctor Bernal destacó la coordinación permanente entre el gobierno municipal y del estado, para fortalecer la educación

incluyente en Puerto Vallarta. Con el impulso de este nuevo modelo, Jalisco se consolida como un referente nacional en educación especial e inclusiva.

Durante su intervención, la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, explicó que este nuevo modelo se basa en tres ejes: fortalecimiento académico, personas en el centro e infraestructura digna y accesible. El programa contempla aulas de música y robótica, espacios deportivos adaptados, talleres de vida independiente, huertos comunitarios y áreas de capacitación continua para docentes y madres cuidadoras, con el objetivo de impulsar la autonomía e inclusión del alumnado.

En representación de la comunidad estudiantil, la alumna Ana Karen Francisco Rentería expresó: “En nombre de todos los estudiantes, agradezco sinceramente su presencia y el interés que demuestran por nuestra educación, a pesar de los desafíos que enfrentamos”. También estuvieron presentes el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, y el director general del INFEJAL, Francisco José Ontiveros Balcázar, quienes refrendaron el compromiso del Gobierno del Estado con la mejora de la infraestructura educativa en todo Jalisco.

Celebran veterinarios jaliscienses su 38 congreso estatal

El Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco se reúne en el paraíso jalisciense

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Puerto Vallarta fue sede del 38º Congreso del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco A.C., encuentro que reunió a especialistas dedicados al bienestar animal, la salud pública y la formación profesional.

En representación del alcalde Luis Munguía González, la regidora Laurel Carrillo Ventura, presidenta de la Comisión de Salud y Prevención de Adicciones, destacó que este congreso, realizado cada



año en el municipio, impulsa la capacitación y reconoció al gremio veterinario por su

dedicación y por mantener viva una tradición que enorgullece a Puerto Vallarta



CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR

El Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, a través de la Dirección de Calidad de Vida y Desarrollo Social y con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 30 del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

CONVOCA

A la población en general del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a participar en la convocatoria pública y abierta para el proceso de integración del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, bajo las siguientes:

BASES

Primera: Los cargos, posiciones y representaciones a elegir serán los siguientes:

1. Una persona académica en representación de una Universidad Pública;
2. Una persona académica en representación de una Universidad Privada;
3. Una persona representante de las cámaras empresariales en el municipio;
4. Un representante de Juntas Vecinales con domicilio en Puerto Vallarta, Jalisco;
5. Un representante de Asociaciones Civiles con domicilio en el Municipio;
6. Una persona representante de las asociaciones de padres de familia en el municipio;
7. Un representante de grupos vulnerables;
8. Un representante del sector laboral;
9. Un representante del sector agropecuario.

Segunda: Requisitos de elección de los Consejeros:

1. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
2. Ser residente del municipio con una residencia no menor de tres años;
3. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los últimos cuatro años;
4. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de elección popular en los últimos cuatro años;
5. Pertenecer a alguna agrupación, asociación o colectivo del sector correspondiente a la consejería que represente;
6. No ser, ni haber sido ministro de algún culto religioso.

Tercera: Funciones de los Consejeros:

1. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que sea convocado, o presentar la debida justificación de ausencia;
2. Cumplir los acuerdos y resoluciones del Consejo Municipal;
3. Coadyuvar con el Presidente del Consejo Municipal en el análisis de las solicitudes de mecanismos de Participación Ciudadana y Popular de su competencia;
4. Desempeñar las comisiones que el Consejo Municipal les confiera;
5. No ocupar, durante el tiempo de su gestión, un empleo, cargo o comisión en los gobiernos federal, local o municipal, ni cualquier otro que signifique conflicto de intereses;
6. Cumplir con las obligaciones de confidencialidad, secrecía y resguardo de información;
7. Las demás que establezca el Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco..

Cuarta: Representación honorífica y duración del encargo:

El cargo de Consejero Ciudadano es honorífico, sin derecho a pago o gratificación, y tendrá vigencia desde su designación hasta el 30 de septiembre de 2027.

Quinta: Recepción de expedientes:

La recepción de documentos será durante diez días hábiles posteriores a la publicación de esta Convocatoria, de 9:00 a 15:00 horas, en la oficina de la Dirección de Participación Social, ubicada en Calle Milenium #143, Col. La Aurora, Puerto Vallarta, Jalisco.

Documentos a entregar:

1. Solicitud con nombre completo, domicilio, teléfono o correo y representación a la que aspira;
2. Copia de INE, pasaporte o carta de identificación oficial;
3. Constancia de residencia no menor a tres años;
4. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber ocupado cargos en partidos políticos en los últimos cuatro años;
5. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber ocupado cargos de elección popular en los últimos cuatro años;
6. Carta de no antecedentes penales;
7. Escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifieste no haber sido ministro de culto religioso;
8. Acta constitutiva o documento que acredite pertenencia a asociación, colectivo o agrupación.

Sexta: Proceso de selección:

El Comité de Insaculación revisará los expedientes y publicará los aspirantes que cumplan con los requisitos. Posteriormente se realizará la Insaculación en sesión pública por cada representación y el resultado será enviado al Pleno del Ayuntamiento para su ratificación.

Séptima: Asesoría y dudas:

Para dudas o asesoría, acudir a la Dirección de Participación Social en Calle Milenium #143, Col. La Aurora, Puerto Vallarta, Jalisco.

Octava: El fallo será definitivo e inapelable.

Novena: En caso de no existir candidatos elegibles para algún cargo, se declarará desierta esa representación y se emitirá nueva convocatoria.

Décima: Publíquese en el portal web institucional y en dos diarios de mayor circulación.

Sin otro particular, se extiende la presente convocatoria.

(Rúbrica)

C. Juan Diego López Coronado

Director de Calidad de Vida y Desarrollo Social



Puerto Vallarta

NUESTRO PUERTO RENACE



No es legal operación de Uber en aeropuertos: SICT

El Gobierno Federal aclara que el amparo otorgado a la empresa sólo impide las detenciones arbitrarias por parte de la Guardia Nacional, no obstante la empresa aún no tiene permisos para operar en zonas federales

Milton Colmenares
Luego de que Uber anunciara haber obtenido un amparo para operar en todos los aeropuertos del país, el Gobierno de Jalisco

informó que los conductores de la plataforma podrían ingresar sin restricciones al Aeropuerto Internacional de Guadalajara y al de Puerto Vallarta.
Sin embargo, la postura estatal

fue rápidamente contrariada por el Gobierno Federal, que aclaró que dicha autorización no está vigente y que los choferes que ingresen a zonas federales serán multados y sus vehículos retenidos.
De acuerdo con las autoridades federales, el amparo al que hace referencia Uber únicamente impide las detenciones arbitrarias por parte de la Guardia Nacional, pero no legaliza la operación de la plataforma dentro de los aeropuertos, ya que el transporte comercial en zonas federales continúa regulado bajo permisos específicos.

En ese sentido, la presencia de unidades de aplicación digital en estos espacios sigue sin ser regular ni permitida oficialmente.

La medida, impulsada por Uber y respaldada inicialmente por algunos gobiernos estatales, busca garantizar opciones de movilidad más accesibles ante la Copa Mundial de Fútbol de 2026, que tendrá como una de sus sedes a Guadalajara.

No obstante, la falta de coordinación entre autoridades estatales y federales mantiene la incertidumbre para los usuarios y conductores, especialmente en destinos turísticos como Puerto Vallarta, donde la demanda de transporte privado desde el aeropuerto es constante.



Realizarán Macrosimulacro de Tsunami en el Puerto

El ejercicio se realizará este próximo 4 de noviembre en punto de las 10 de la mañana

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Puerto Vallarta participará en el Macrosimulacro Regional por Riesgo de Tsunami, que se llevará a cabo el próximo 4 de noviembre a las 10 de la mañana en el marco del Día Mundial de la Concienciación sobre Tsunamis. El objetivo de este ejercicio es fortalecer y evaluar la capacidad de preparación ante emergencias, así como promover una cultura de prevención.

El director de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, Misael López Muro, destacó que el municipio está listo para participar en el simulacro, que involucrará a la zona hotelera,



entes educativos y dependencias

municipales. "El alcalde Luis Munguía está enterado de la participación del municipio, cuyo objetivo es fomentar la cultura de la prevención y estar preparados ante un posible tsunami", expresó.

Por su parte, el comandante Sergio Ramírez López, director general de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, detalló que para este ejercicio también participarán los municipios de Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta y Chiuatlán. Durante el simulacro, se busca difundir los protocolos de alerta por tsunami, fomentar la participación de la población en la evacuación preventiva hacia puntos seguros y promover el registro de inmuebles y establecimientos que puedan ser afectados por un tsunami.



Amenazan motociclistas al gobierno vallartense

De cara a la Rodada del Terror, presuntos motociclistas advierten que sólo permitirán la presencia de policías para escoltarlos en su paso y anuncian una respuesta energética si se activan retenes

Milton Colmenares

A través de redes sociales comenzó a circular un supuesto comunicado de agrupaciones de motociclistas de Puerto Vallarta, en el que amenazan a las autoridades locales en caso de que se implementen detenciones o retenes durante la Rodada del Terror, programada para este viernes 31 de octubre.

En el mensaje, los organizadores afirman que el evento será un acto de convivencia "sana y pacífica", aunque en años anteriores esta actividad ha generado accidentes, caos vial, consumo de alcohol y drogas, así como la participación de menores de edad conduciendo motocicletas sin casco ni documentos.

Ante este historial, el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta planea desplegar operativos y filtros de seguridad para prevenir incidentes y regular la circulación de las unidades.



No obstante, el presunto comunicado de los motociclistas exige únicamente presencia policial y de tránsito como escolta, para "cuidarlos y abrirles paso", advirtiendo que responderán de forma energética si se presentan retenes o acciones que consideren agresivas por parte de la autoridad.

La advertencia ha generado preocupación entre los ciudadanos

y las autoridades, pues la amenaza contradice el carácter pacífico que los mismos motociclistas promueven.

La Rodada del Terror 2025 podría representar un riesgo para los participantes, turistas y transeúntes en la zona centro de Puerto Vallarta, especialmente si no se logran acuerdos que garanticen la seguridad y el orden durante el evento.

Combaten buzos redes fantasma en Vallarta

La Profepa creó el primer Comité de Vigilancia Ambiental Participativa conocido también como BUZMAR, el cual estará realizando operaciones en la bahía del Puerto

MERIDIANO | Puerto Vallarta

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) creó el primer Comité de Vigilancia Ambiental Participativa que incluye a buzos especializados en la realización de acciones de retiro de redes fantasma; operará en la bahía de Puerto Vallarta, Jalisco.

Los buzos, que colaboran con la oficina en México del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, en inglés), fueron capacitados por la Profepa para formar el Comité denominado BUZMAR. Una de las primeras acciones que este nuevo Comité llevó a cabo fue el retiro de una malla de plástico de grandes dimensiones ubicada en las inmediaciones de la Playa Garza Blanca en Puerto Vallarta. Esta actividad, realizada



el 23 de octubre, demandó todo el conocimiento técnico de los buzos, quienes trabajaron sumergidos hasta lograr retirar la red y subirla a la superficie, para fragmentarla y sacarla por completo del mar.

La Profepa y el nuevo Comité agradecemos al Ayuntamiento de Puerto Vallarta, quien apoyó activamente en la recolección y destino final del residuo; el cual fue entregado a la Red

ambiental, empresa que trabaja en la recolección de residuos de manejo especial en el mismo municipio.

Los Comités de Vigilancia son una pieza fundamental para el trabajo diario de la Procuraduría, toda vez que son ciudadanos y ciudadanas comprometidos en el cuidado y defensa de los recursos naturales de su comunidad y que fungen como una primera línea de vigilancia, prevención y presentación de denuncias ante los ilícitos ambientales.

La Profepa reafirma su compromiso en continuar laborando con todos los niveles de gobierno, las organizaciones civiles y la ciudadanía en favor del cuidado ambiental, de las zonas costeras y los mares.



QUE LA FIESTA NO TERMINE EN TRAGEDIA

No conduzcas bajo los efectos del alcohol.

Respetar los límites de velocidad y recomendaciones de seguridad.

Ante cualquier situación de emergencia, llama al 9-1-1.



2DA EDICIÓN

Récuérdame,

PTO. VALLARTA

Festival de Día de Muertos

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL 30 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE

JUEVES 30 DE OCTUBRE

6:00 PM - Recorrido e inauguración de los altares de muertos | **Presidencia Municipal**
6:30 PM - Exhibición de Catrinas | **Malecón**
7:00 PM - Presentación del grupo Bolero Machuca | **Kiosko de Plaza de Armas**
8:00 PM - Quinteto Haro | **Parque Lázaro Cárdenas**
8:00 PM - **Los Arcos del Malecón**
8:00 PM - Ballet Folclórico Quetzal
8:10 PM - Interpretación musical "La Llorona"
8:15 PM - Pasarela y presentación de Catrinas
8:25 PM - Presentación Teatral "Ya se lo llevó la Huesuda"
8:50 PM - Ballet Folclórico Quetzal
9:00 PM - Interpretación musical "La Bruja y un mundo raro"

VIERNES 31 DE OCTUBRE

7:30 PM - Presentación del grupo Xiutla | **Parque Lázaro Cárdenas**
8:00 PM - Ballet Aguascalientes
8:00 PM - **Los Arcos del Malecón**
7:00 PM - Ballet Aguascalientes
8:00 PM - **Plaza de Armas**
6:00 PM - Mariachi en vivo
8:00 PM - DJ Carlos Hernández
9:00 PM - Los Dinámicos
10:00 PM - Alexis Macías y Aly Villaseñor
11:00 PM - Los Dinámicos y Amigos
12:00 PM - La Sonora Kuis
8:00 PM - **Panteón Municipal 5 de Diciembre**
7:00 PM - Historias y Leyendas de Tumba
8:00 PM - Caminata inmersiva en el Panteón
9:00 PM - "Voces del Más Allá", representaciones actorales y tradición oral de leyendas

SÁBADO 1 DE NOVIEMBRE

6:00 PM - Presentación de la pianista Melina Reyes | **Plaza de Armas**
8:00 PM - **Los Arcos del Malecón**
7:00 PM - "De Catrinas, Lloronas y Brujas", Canciones Mexicanas para el Día de Muertos
8:00 PM - Ballet Aguascalientes
8:00 PM - **Panteón Municipal 5 de Diciembre**
6:00 PM - Inauguración de Murales
7:00 PM - Historias y Leyendas de Tumba
8:00 PM - Caminata inmersiva en el Panteón
9:00 PM - "Voces del Más Allá", representaciones actorales y tradición oral de leyendas
8:00 PM - **Parque Lázaro Cárdenas**
7:00 PM - Tributo "80's y 90's"
9:00 PM - Tributo al Rock y Música Disco

DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

5:00 PM - Desfile del Día de Muertos | **Inicia en Panteón 5 de Diciembre. Finaliza en el Muelle de Playa Los Muertos**
6:00 PM - Pianista Diego Enrique Meza Terrones | **Kiosko de Plaza de Armas**
7:00 PM - Presentación de Big Band y Grupo de Jazz | **Parque Lázaro Cárdenas**
7:00 PM - Inauguración de la Catrina Monumental | **Faro del Malecón**
8:00 PM - **Muelle de Playa Los Muertos**
7:00 PM - "De Catrinas, Lloronas y Brujas", Canciones Mexicanas para el Día de Muertos
8:00 PM - Performance "Narrativa de Leyendas y Boleros" por Ugo Rodríguez, miembro fundador de la banda Azul Violeta.
9:30 PM - DJ Ticopa

LUNES 3 DE NOVIEMBRE

6:00 PM - Caminata Perruna "Huellitas del Más Allá" | **Inicia en McDonald's Malecón. Finaliza en Los Arcos del Malecón**



Puerto
Vallarta

NUESTRO PUERTO
RENACE

Instituto Vallartense de
CULTURA

Dirección de Promoción
Económica y Turismo



PUERTO
VALLARTA

Denuncian cobros irregulares a comerciantes de Mezcales

Trabajadores de la Dirección de Padrón y Licencias presuntamente estarían solicitando 300 pesos mensuales para permitir a comerciantes trabajar en regla, el presidente municipal ordenó investigar el caso

Milton Colmenares

Comerciantes de la localidad de Mezcales, en Bahía de Banderas, denunciaron públicamente el presunto intento de cobro por parte de trabajadores de la Dirección de Padrón y Licencias, quienes, según los afectados, les habrían solicitado 300 pesos mensuales para permitirles trabajar en regla.

Los denunciantes, que prefirieron mantenerse en el anonimato, relataron que durante una reunión sostenida el pasado martes con personal del ayuntamiento,

se les propuso este esquema bajo el argumento de "facilitarles la emisión de permisos" y permitir pagos parciales por mes.

Sin embargo, los comerciantes advirtieron que esta medida resultaría perjudicial, ya que el costo anual de una licencia de funcionamiento para muchos de ellos no supera los 800 pesos, por lo que terminarían pagando cerca de 4 mil pesos al año si aceptarían el supuesto apoyo.

Esto generó molestia entre los vendedores ambulantes y pequeños negocios, quienes calificaron la



Entrega Santana nueva obra en Santa Fe

La construcción de pavimento en concreto hidráulico de la calle Santa Aurora tuvo un periodo de ejecución de cinco meses y contempló la construcción de pavimento en concreto hidráulico



MERIDIANO | Bahía de Banderas

Con una inversión superior a los 9 millones de pesos, el presidente municipal Héctor Santana entregó oficialmente la construcción de pavimento en concreto hidráulico de la calle Santa Aurora, en el fraccionamiento Santa Fe, una obra que beneficia directamente a cientos de familias del fraccionamiento y San José del Valle.

Durante el acto de inauguración, Héctor Santana expresó su agradecimiento hacia los habitantes del fraccionamiento por su confianza y respaldo, destacando que este tipo de obras reflejan el trabajo conjunto entre el pueblo y el gobierno.

"Estoy muy agradecido y, sobre todo, muy comprometido. Santa Fe era un fraccionamiento olvidado, pero hoy sus calles

son testigo de que las cosas están cambiando. No podemos fallarle a la gente. Tenemos la voluntad, el compromiso y las ganas de transformar Bahía de Banderas en el mejor municipio del país", señaló el alcalde.

La obra, tuvo un periodo de ejecución de cinco meses y contempló la construcción de pavimento en concreto hidráulico, lo que garantiza mayor durabilidad.

Durante su mensaje, el presidente municipal recordó que su gobierno ha logrado rehabilitar las principales avenidas del municipio y se han realizado más de 150 obras en distintas localidades, entre ellas techumbres, canchas deportivas y vialidades.

"Cada colonia, cada fraccionamiento y cada comunidad cuenta hoy con obra pública. Hoy entregamos esta avenida principal

en Santa Fe, y seguimos avanzando en proyectos como la techumbre de la plaza pública, que brindará espacios dignos para que niñas, niños y jóvenes practiquen deporte sin importar las condiciones del clima", añadió.

Héctor Santana reiteró que su administración continuará trabajando con eficiencia y responsabilidad para atender las necesidades de todas las comunidades, asegurando que el agua y el predial mantendrán su costo, al tiempo que se seguirán destinando recursos a obras que mejoren la calidad de vida de las familias de Bahía de Banderas.

"Donde me pregunten, ahí hemos hecho obra pública. No descansaremos hasta que el bienestar se sienta en cada rincón del municipio", concluyó el presidente municipal.



Rinde cuentas Héctor Santana desde San Pancho

El presidente municipal de Bahía de Banderas destacó avances en áreas como cultura, seguridad, agua potable, infraestructura y bienestar social

MERIDIANO | Bahía de Banderas

El presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, encabezó una nueva edición de la Rendición de Cuentas Semanal, una práctica de gobierno abierto que busca mantener informada a la ciudadanía sobre los avances y proyectos en curso.

Desde San Pancho, el alcalde resaltó el trabajo coordinado en áreas como cultura, seguridad, agua potable, infraestructura y

bienestar social, reafirmando su compromiso con la transparencia y la cercanía con la población.

Durante su intervención, Santana expresó su satisfacción por encontrarse en una de las principales sedes del Festival Internacional de Día de Muertos 2025, evento que, dijo, refleja la identidad y las tradiciones del pueblo mexicano.

"Me siento muy contento de estar aquí en San Pancho, listos para vivir estos momentos que nos recuerdan a nuestros

seres queridos y celebrar la vida", expresó el alcalde.

Asimismo destacó que este es el segundo año consecutivo en que el gobierno municipal participa activamente en la organización del festival, en colaboración con la comunidad.

"Nos sumamos nuevamente a los trabajos que el pueblo realiza, agradeciendo el esfuerzo conjunto de todas las áreas del Ayuntamiento para que este evento sea un éxito", concluyó Santana García.



Alistan operativo para la Rodada del Terror en Bahía

El evento podría contar con el apoyo de Tránsito Municipal, siempre y cuando el alcalde Héctor Santana otorgue la autorización correspondiente

MERIDIANO | Bahía de Banderas

La subdirectora de Tránsito Municipal, Joana Barraza, informó que la Rodada del Terror se llevará a cabo este 31 de octubre a las 7:00 de la noche, partiendo desde Lago Real.

Explicó que el evento podría contar con el apoyo de Tránsito Municipal, siempre y cuando el alcalde Héctor Santana otorgue

la autorización correspondiente.

Barraza señaló que se vigilará el cumplimiento del reglamento de tránsito, advirtiendo que en caso de incumplimiento se aplicarán sanciones.

Asimismo, exhortó a los participantes a usar casco, evitar conducir a exceso de velocidad y no portar escapes ruidosos, con el fin de mantener el orden y garantizar una convivencia segura durante el recorrido.



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD SI VISITAS ALGÚN FAMILIAR EN EL PANTEÓN

- Queda atento a indicaciones de Movilidad sobre calles cerradas.
- Usa rutas alternas para este Día de Muertos.
- Maneja con cuidado, da preferencia al peatón.
- Considera usar transporte público para evitar caos vial.

Ante cualquier situación de emergencia, llama al 9-1-1.



Desde el SEAPAL

Eliseo Moreno, más de 20 años sirviendo al Puerto

Su aportación fue fundamental en la creación de las Galerías Verticales del río Mascota, una obra que ha iniciado con la estabilización del sistema de agua potable para los vallartenses

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Eliseo Moreno Covarrubias, ingeniero químico, con una maestría en medio ambiente, se incorporó a SEAPAL Vallarta en el año del 2002 en el área de Laboratorio y hoy como Jefe de Calidad del Agua y responsable de las plantas potabilizadoras del sistema, así como de los procesos de remoción de hierro y manganoso en dichas instalaciones, lidera uno de los procesos más exigentes y fundamentales dentro del organismo. asegurar que el recurso llegue con las mejores condiciones a los hogares vallartenses.

Durante entrevista en la Planta del Cerro del Machete, instalación fundamental en el abasto a más de cien colonias de la zona norte de la ciudad, el nativo del municipio de Tomatlán subraya el trabajo constante y comprometido de la institución en la mejora continua de sus sistemas, lo que ha permitido la obtención y mantenimiento de la Certificación 34 a la Calidad del Agua, un logro único a nivel estatal y destacado a nivel nacional por su continuidad.

Señaló que este reconocimiento, obtenido gracias al esfuerzo del personal y directivos de SEAPAL, no ha sido fácil de mantener, ya que implica cumplir con protocolos cada vez más estrictos y normativas oficiales. Detalló que la certificación se respalda con análisis de laboratorios externos e internos, demostrando

que el agua que se ofrece a la población es de las mejores del país.

En cuanto a los retos operativos, también hizo referencia a los problemas que enfrentaron con el pozo radial desde 2015, cuando la calidad y producción de agua se vieron afectadas por los impactos en el lecho de los ríos Ameca y Mascota, lo que se transformó en una oportunidad personal para innovar y mejorar la infraestructura y a su vez llevó a la implementación de las Galerías Verticales del río Mascota, una obra fundamental en la producción de agua potable en los últimos 10 años.

Moreno destacó que, gracias al respaldo del director general, Carlos Ruiz, y al impulso del alcalde Luis Munguía, este proyecto, diseñado por él y afinado por la dirección operativa, se materializó con éxito, toda vez que la obra no solo ha permitido estabilizar el sistema de abastecimiento y mejorar la calidad del agua, sino que también ha sentado las bases para futuros proyectos que seguirán mejorando el abastecimiento en el municipio.

Finalmente, aseguró que, a pesar de los avances, el trabajo no termina ahí y aún existen áreas de oportunidad que están siendo atendidas para seguir mejorando el sistema, por ello, SEAPAL Vallarta sigue comprometido con garantizar la calidad y cantidad de agua que los vallartenses requieren.

Promueve IDEFT inteligencia emocional y trabajo en equipo

MERIDIANO | Jalisco

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), que dirige Salvador Cosío Gaona, continúa fortaleciendo su oferta académica en diversas regiones del estado, con cursos orientados no solo a la capacitación técnica tradicional, sino también al desarrollo humano y profesional, pilares fundamentales para mejorar la empleabilidad, la productividad y la calidad de vida de las y los jaliscienses.

En congruencia con las instrucciones del gobernador Pablo Lemus Navarro y del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes —quien preside la Junta de Gobierno del IDEFT—, el Instituto sigue llegando a pequeñas comunidades y delegaciones, ampliando las oportunidades de formación en territorios donde pocas veces se había tenido acceso a este tipo de enseñanza.

Un ejemplo de ello es el curso de Administración de Proyectos, que actualmente se imparte en la Delegación de Canoas, municipio de Tolimán, donde mujeres y hombres aprenden herramientas prácticas para planear, ejecutar y evaluar iniciativas productivas, fortaleciendo así el tejido social y la economía local.

La oferta del IDEFT se caracteriza por su diversidad y pertinencia, integrando capacitaciones que responden a las necesidades actuales del mercado laboral y al mismo tiempo promueven competencias socioemocionales clave para el éxito personal y profesional.

Entre los cursos más destacados en esta línea se encuentran los de Innovación, Calidad y Mejora Continua del Servicio y Neuroventas, que actualmente se imparten en Puerto Vallarta, impulsando la excelencia y competitividad en el sector turístico y de servicios.

El plantel Arandas, también imparte capacitaciones de este tipo. En Jesús María, se capacita a los elementos de Seguridad Pública en Inteligencia Emocional. Otros cursos que se imparten son Servicio al Cliente y Trabajo en Equipo, Clima Laboral y Desarrollo Humano, que promueven la equidad, el empoderamiento y la formación integral de las y los participantes.

Los oficios son una parte importante de las capacitaciones en el IDEFT. San Julián, por ejemplo, ofrece el curso de Soldadura Trazo y Corte, mientras que en Tepatlán se imparte Electricidad Básica, y nuevamente en Arandas se brinda el curso de Mecánica básica para mujeres y Mantenimiento de Aire

Acondicionado, fortaleciendo habilidades técnicas de alta demanda laboral.

En el área metropolitana, Zapopan destaca con los cursos de Almacén y Control de Inventarios y Entrenamiento en Ventas, enfocados en mejorar procesos logísticos y comerciales dentro de empresas y negocios locales, y al igual que en otros municipios se imparte Servicio al cliente, trabajo en equipo, clima laboral y desarrollo humano”.

Por su parte, en Lagos de Moreno se desarrolla el curso de Lenguaje de Señas, una capacitación que promueve la inclusión social y laboral de personas con discapacidad auditiva, al mismo tiempo que sensibiliza a la comunidad sobre la importancia de la comunicación accesible.

Con estas acciones, el IDEFT reafirma su compromiso con la formación para el trabajo con sentido humano, impulsando la inclusión social, la movilidad social en todo el territorio jalisciense. La visión del Instituto se mantiene firme: brindar herramientas que permitan a cada persona mejorar su entorno, desarrollar su potencial y transformar su futuro.

Monseñor Flores Calzada: misión cumplida

Tras 13 años y cuatro meses al frente de la Diócesis de Tepic, monseñor Luis Artemio Flores Calzada se despide con la certeza de la “misión cumplida”. En una charla íntima, el octavo obispo repasa los momentos que marcaron su episcopado: desde las visitas pastorales que lo hicieron “enamorarse de la diócesis” y los desafíos de la pandemia, hasta los “tragos amargos” y su firme postura sobre el papel de la Iglesia en la vida pública

Antonio Tello | BNTV

Este mes tuve el gusto de recibir nuevamente en mi programa televisivo de entrevistas a Monseñor Luis Artemio Flores Calzada, el octavo obispo de la Diócesis de Tepic, quien, como sabemos, hoy entrega el báculo a su sucesor.

Con una trayectoria forjada a lo largo de más de cinco décadas de servicio pastoral y académico, su historia comenzó en San Antonio Tultitlán, Estado de México, un 28 de abril de 1949. Su camino lo llevó desde el Seminario Conciliar de Texcoco en 1961 hasta su ordenación como presbítero en 1974. Su sólida formación incluye una licenciatura en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma y un diploma en Sagrada Escritura en Jerusalén. Antes de llegar a Nayarit, tuvo la encomienda de fundar la Diócesis de Valle de Chalco, de la que fue su primer obispo en 2003. El 30 de marzo de 2012, tomó posesión en Tepic. Ahora, tras 13 años y seis meses al frente de esta diócesis que abarca Nayarit y parte de Jalisco, nos sentamos a conversar sobre su labor, los desafíos que enfrentó y la misión que, con serenidad, considera cumplida.

Al borde de esta transición, le pregunté por los sentimientos que afloraron cuando supo que el Papa había aceptado su renuncia, un procedimiento canónico estándar al cumplir 75 años. Me confesó que, si bien era algo que ya esperaba, el momento del anuncio público no estuvo exento de emoción. “Cuando la anuncié allí en la Catedral, como que sí me vino un poquito de cierto... si experimenté... el nudo en la garganta”. Sin embargo, esa sensación fue superada por la alegría y la certeza de la “misión cumplida”. Me explicó el complejo proceso que se activa para nombrar a un sucesor, una investigación que encabeza el nuncio apostólico en la que “se consulta a algunos sacerdotes, religiosos, laicos incluso, sobre todo el perfil, qué estilo de obispo creen que se necesite para Tepic”. De ahí surge una terna que llega a Roma para la decisión final del Papa.

Le recordé que hace más de una década, la noticia de su nombramiento para Tepic lo tomó por sorpresa mientras trabajaba en un plan pastoral en Valle de Chalco. “El Santo Padre, en este caso Benedicto”, dice, lo nombra obispo de Tepic. Me relató sobre aquella llamada del nuncio. Fiel a su disposición de aceptar la voluntad de Dios, acudió a la basílica para orar, encontrando ahí la tranquilidad para su nueva encomienda. Para su agrado, al llegar descubrió que el proyecto pastoral que se desarrollaba aquí era el mismo que él estaba implementando en Chalco, lo que facilitó enormemente su transición.

Al preguntarle sobre lo que más le impactó en estos 13 años, no dudó en señalar las visitas pastorales como una de sus experiencias más valiosas. “Es la visita del pastor en donde yo traté, por ejemplo, de ir parroquia por parroquia”. En esas visitas se reunía con todos los sectores de la comunidad, desde presidentes municipales hasta ejidatarios, escuchando sus inquietudes. Fue en ese contacto directo donde, según sus propias palabras, se fue “enamorando de mi diócesis”. Su episcopado también estuvo marcado por crisis que lo acercaron a su grey. Rememoró el huracán que provocó las inundaciones en Tuxpan y Aconapota, donde visitó a los damnificados para animarlos y escuchar sus historias.

Otro desafío mayúsculo fue la pandemia. Ante la imposibilidad de que los fieles asistieran

a los templos, encontró en los medios una bendición. “Teníamos la Semana Santa y no se podía asistir a los templos y fue realmente pues una bendición de Dios que a través de usted (BNTV)... se pase la misa”. La transmisión de la misa dominical se convirtió en un programa consolidado con una audiencia fiel que llegaba a muchos lugares. Esta faceta lo convirtió, como le comentó, en un “obispo facebookero”, que supo aprovechar el “mundo nuevo digital” para que el Evangelio llegara a más personas.

En nuestra charla, destacó con emoción la riqueza de la fe popular. Descartó la devoción a la Virgen de Guadalupe en Puerto Vallarta, donde toda la comunidad se vuelca en las peregrinaciones, y el cariño especial por el santuario de Talpa, al que llamó “el corazón de la diócesis”, siendo testigo del inmenso carisma que los fieles le profesan a la Virgen del Rosario”.

Uno de los temas más contundentes fue el papel de la Iglesia en la vida pública. Hay quienes se molestan cuando la Iglesia opina sobre temas sociales o políticos, le planteé. Su respuesta fue directa.

“¿Hay quien se enoja, señor obispo, porque la Iglesia se mete en temas políticos o sociales?”, le pregunté.

“Puedo decir”, me respondió, “que en una ocasión, yo ya siendo obispo, me invitaron a un foro, y precisamente lo primero que les pregunté, a ver, de todos los que están aquí, podrían levantar la mano, todos los que estén bautizados, y la mayoría levantó su mano, y les digo, ¿y sabían que todos los bautizados son la Iglesia? Dicen por ahí que la Iglesia no se debe meter en política. Mi pregunta es, ¿qué andan haciendo ustedes aquí en política?”.

Para Flores Calzada, la política, citando al Papa, es “el ejercicio más noble de la caridad”. Distingue entre la política partidista, en la que el clero no debe participar, y la responsabilidad de todos los bautizados de involucrarse para promover valores como la honestidad y la justicia. “La Iglesia somos todos los bautizados, todos, absolutamente. Por lo tanto, la Iglesia, ahorita yo podría decir, está en todos los partidos”.

Por supuesto, no todo fue fácil, y tuvo que enfrentar “tragos amargos”. Se refirió con firmeza al grave problema del abuso de menores, subrayando la política de cero tolerancia impulsada por el Papa Francisco, la cual aplicó sin vacilar. “Si algún sacerdote llega a realizar algún abuso... debe hacerse un juicio, un proceso y ser expulsado del ministerio sacerdotal”. También gestionó conflictos comunitarios, como un caso en El Venado que requirió una resolución de Roma, y la confusa situación de un sacerdote desaparecido en Mexcaltlán, donde aplicó el Derecho Canónico.

Ahora, con serenidad, Monseñor Luis Artemio Flores Calzada se prepara para una nueva etapa como obispo emérito, con la intención de quedarse a vivir aquí en Nayarit. Ya ha conversado con su sucesor, Monseñor Engelberto Polino, a quien conoce de tiempo atrás y a quien ha ofrecido todo su apoyo. “En el momento en que él reciba... el báculo, en ese momento yo ceso... y también yo estaré a sus órdenes, lo que él disponga”. Se va un pastor que caminó por la costa y la sierra, que enfrentó huracanes y pandemias, que usó las redes sociales para evangelizar y que no temió hablar con claridad sobre el rol de los creyentes en la sociedad. Se va, como él mismo dice, con la profunda satisfacción de la misión cumplida.

Valora tu Vida

SÓLO EN OCTUBRE

JARDINES
de SAN JUAN
FUNERARIA
PTO. VALLARTA

EL MEJOR DESCUENTO DEL AÑO

Anticípate con una plan en:

• Velación • Cremación

322 211 0221

Valido al 31/10/2025 • Aplican Restricciones.